

PASEO 2: LOS DOLORES CHICOS

FECHAS PARA RECORDAR

1699: Se funda en San Jacinto (iglesia del Hospital del Cristo de la Clemencia)

la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, de vinculación servita

1712: Se funda en San Jacinto una segunda Hermandad, con el título de «Santo Rosario de Nuestra Señora de los Dolores»

1719: Juan Prieto talla la actual imagen de la Virgen de los Dolores

1727: La Hermandad *rosariana*, tras un enfrentamiento con la servita, acuerda irse de San Jacinto, pero no hace efectiva su decisión hasta 1730

1730: La Hermandad rosariana se establece en a ermita del Hospital de los Desamparados antes del 23 de abril de este año

1732: Las dos hermandades firman una concordia; ambas pueden utilizar el mismo nombre -Nuestra Señora de los Dolores-, pero la rosariana ha de añadir «del Santo Rosario»

1743: La Hermandad rechaza la creación en su seno de un Rosario formado por mujeres

1744: El obispo Vicente Cebrián prohíbe que salgan personas vestidas de nazareno en Semana Santa.

1745: La hermandad acepta la creación de un Rosario formado por mujeres, que harían sus propias procesiones (distintas de las de los hombres) sólo en domingos y festivos.

1772: Tras una serie de conflictos con los responsables del Hospital de los Desamparados, la Hermandad se traslada el 2 de noviembre a la parroquia de la Magdalena después de intentar sin éxito trasladarse a San Miguel.

1775: Se encomienda a Francisco García Terrín la realización de un retablo para Nuestra Señora.

1830: Último registro documental de la Hermandad (en el libro de misas por los difuntos).

1950: La imagen se incorpora a la Hermandad de la Misericordia con el título de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

La imagen que hoy conocemos como NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS EN SU DESAMPARO fue titular, desde 1712, de una Hermandad llamada «Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de los Dolores».

Como se ha dicho muchas veces, y no es verdad, que nuestra imagen fue la primera Virgen de los Dolores, deben quedar claros los siguientes puntos:

1. La que hoy es nuestra imagen existía antes de 1712 (o, con menos probabilidad, se hizo ese año sin que sepamos nada de su autor).
2. La imagen actual de Nuestra Señora de los Dolores data de 1719, y es la segunda que hizo Juan Prieto (la primera es de 1718).
3. Por tanto, o la actual Virgen de las Lágrimas fue la primera Virgen de los Dolores, en torno a la que se fundó la primera Hermandad en 1699, o era otra de la que no sabemos nada (y la hoy Virgen de las Lágrimas estaba ya en San Jacinto sin hermandad propia).

Los principales actos de culto que celebraba esta Hermandad eran los siguientes:

1. Rezo del Rosario por la calle, con la imagen (seguramente llevada en parihuelas) todas las semanas cuando las condiciones económicas lo permitían, y si no al menos una vez al mes.
2. Septenario en Cuaresma, pero no en días seguidos, sino sólo los domingos (en ocasiones, en siete iglesias distintas, adonde era llevada la Virgen en procesión). Mientras estuvo en San Jacinto la función principal era el Viernes de Dolores y la procesión el Domingo de Ramos (último día del septenario).
3. Misas por los hermanos difuntos, que quedaban rigurosamente anotadas (y pagadas a los sacerdotes oficiantes) en el libro correspondiente.
4. La procesión, que al pasar al Hospital de los Desamparados empezó siendo el Viernes de Dolores aunque pronto (en 1734) se pasó al 25 de marzo para no coincidir con la otra Hermandad. El día de la procesión por la mañana era la fiesta de regla, y por la tarde la procesión.

Sobre la procesión podemos decir, además, lo siguiente:

1. La procesión no salía todos los años, sino sólo cuando había dinero disponible.
2. La imagen era llevada por doce hermanos, y las actas hablan del «paso» de Nuestra

Señora, por lo que tenemos que pensar en una parihuela, ya que además

3. El recorrido de la procesión, la mayor parte de los años, fue el siguiente: *«desde la puerta de nuestra ermita hasta San Miguel, por la calle de la Plata a la plaza de las Tendillas, calle del Paraíso (Duque de Hornachuelos), calle de los Letrados (Conde de Cárdenas), cuesta de los Carachos (Cuesta de Luján), Libreros (Diario de Córdoba), Casas del Cabildo, calle Carnicerías (Alfaros), cuesta del Bailío, plazuela de los Capuchinos, calle del conde de las Torres, y a la ermita»* y esta estación, obligando a dicha hermandad que siempre que salga dicha procesión vaya por la estación señalada precisamente», aunque a veces se fue (pasando por la calle de los Dolores Chicos (hoy Ramírez de las Casas Deza) por la plaza de las Dueñas (Cister) hasta la calle de las Nieves (Alfonso XIII), calle de la Plata y el resto igual.
4. En la procesión, los hermanos vestían túnicas (no sabemos cómo eran, seguramente de color negro), y los cargadores del paso iban «vestidos de barones», es decir, con libreas. Pero en 1744 el obispo Vicente Cebrián prohibió que en las procesiones de Semana Santa hubiera personas que llevaran cualquier vestido que no fuera el de paisano (prohibió los nazarenos y las personas vestidas de figuras bíblicas, servidores, etc.). Pero la Hermandad desobedeció parcialmente la orden, ya que aunque aceptó que los hermanos no llevaran túnicas decidió que quienes llevaran a la Virgen, fueran o no hermanos de la cofradía, lo hicieran *«vestidos de militares»*.
5. La procesión no salía todos los años, sino sólo cuando las condiciones económicas lo permitían.

MUJERES

- Tras un primer rechazo en 1743, la Hermandad aceptó en 1745 la formación de un grupo de mujeres para que celebraran su propio Rosario, es decir, en una procesión distinta e independiente de la de los hombres, y en 1750 se incluyen ya nombres de mujeres en el acta de una reunión de la junta de oficiales; sus nombres fueron **Tomasa de Gálvez, Francisca Velasco, María Aguilera, María Margarita, Juana Bobadilla y Sebastiana de Castro**, y hacían funciones propias de las camaristas de hoy, como el cuidado, limpieza y preparación del ajuar.

JESÚS NAZARENO

- La Hermandad tenía también una imagen a la que las actas llaman «Jesús Nazareno», que podría ser el actual Señor del Buen Suceso, que la acompañó primero al Hospital de los Desamparados y luego a la Magdalena. Las actas muestran su preocupación por el patrimonio de esta imagen.

EN LA MAGDALENA

- En la Magdalena la imagen es acogida en la capilla de los Armentas (descendientes de unos vascos, de Armentia, Álava, que participaron en la Reconquista de Córdoba por San Fernando, y cuyos herederos llegan hasta la actualidad). Pero la citada capilla estaba vacía, es decir, sin retablo, y la imagen se pone en un altar provisional. En 1775 se encarga a Francisco García Terrín hacer un retablo, pero no sabemos si lo hizo, porque entre 1775 y 1785 no hay actas en el libro, y la última acta, de 1785, sólo informa de la elección de un hermano mayor.

EN SAN PEDRO

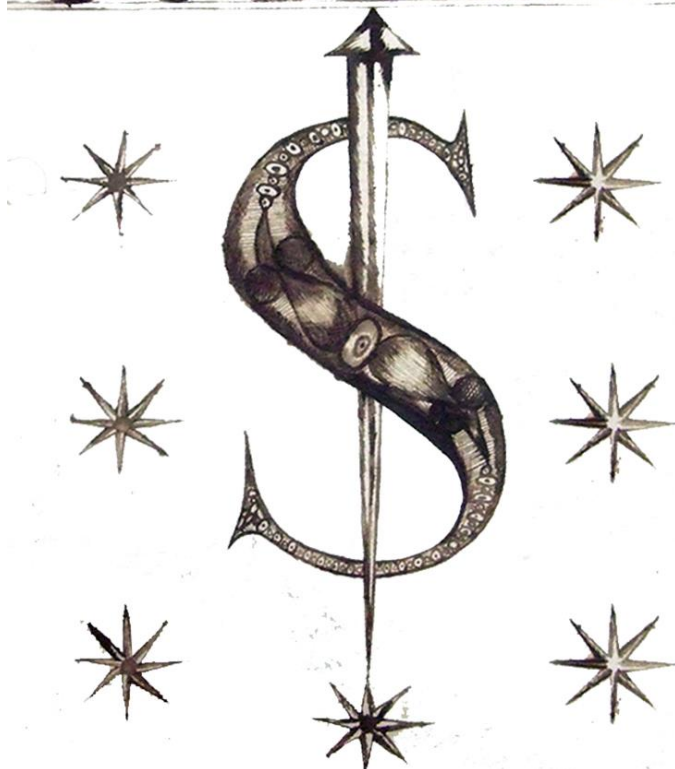
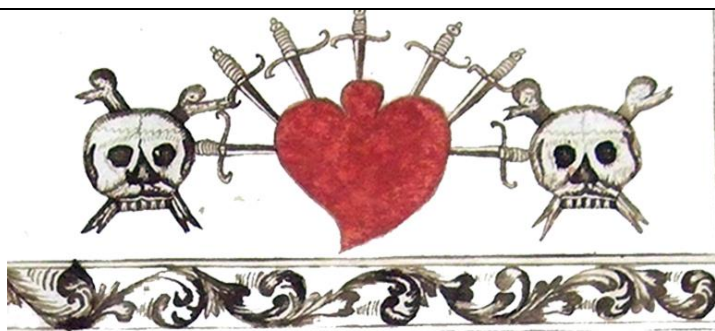
- La imagen llega a San Pedro en una fecha sin determinar a finales del siglo XIX o principios del XX. Ramírez de Arellano, en 1873, dice que está en la capilla de los Armentas y la llama «Nuestra Señora de los Dolores».
- En San Pedro se colocó, mal que bien, en la actual capilla de la Misericordia, un espacio que poco antes de la incorporación de la Virgen a la Hermandad de la Misericordia, era «mitad capilla, mitad atarazana», en palabras del cronista José María Rey Díaz.
- Cuando se produce la incorporación, la Hermandad nombra primera camarista (lo fue entre 1949 y 1978) a Esperanza Laguna Cubero, que era descendiente (tataranieta) de Antonio Cubero y Díaz de Morales, último hermano mayor de nombre conocido de la Hermandad rosariana. También hubo vinculación con la familia de los Armenta, titulares de la capilla de la Magdalena donde estuvo la imagen.



Antigua foto del Hospital de los Desamparados.



Foto actual de Nuestra Señora de los Desamparados, «la Geperudeta», patrona de Valencia



Escudo de la Hermandad del Santo Rosario de Nuestra Señora de los Dolores



Traje de barón, similar al que debieron de llevar los cargadores de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.



93 - Córdoba

Plaza e Iglesia de la Magdalena

Ed. Arribas

Antigua postal de la iglesia de la Magdalena, en la que se ve perfectamente la capilla de los Armenta y la capilla del Sagrario.



A la izquierda, foto de la imagen en 1949. A la derecha, foto actual. En 1950 se le añadieron lágrimas y pestañas, se retocaron los ojos y las cejas, se le abrió la boca (y quizá se le añadieron los dientes) y se acentuó el hoyo de la barbilla.